



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

Junio 2009



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Fundamento Legal



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) tiene entre sus funciones **evaluar y publicar** por medios de amplia difusión el **desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia** y el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública (LTIPEJ, 46, IX).

Fundamento Legal

Sujetos Obligados LTIPEJ (3,I)

- Congreso del Estado
- Comisiones Legislativas
- Comités Legislativos y
- Órganos técnicos, administrativos y auxiliares.



Obligaciones

- Publicación de la información fundamental LTIPEJ (13 y 14)
- Atención a solicitudes de información LTIPEJ (57 – 81)

Antecedentes

- Hasta 2008, se evaluó la publicación de la información fundamental en **210** Sujetos Obligados (SO)
- Siguiendo esta metodología, en enero de 2007, el Congreso del Estado obtuvo una calificación de **62.86%**, habiéndose remitido los resultados con recomendaciones específicas para la publicación de cada fracción.
- En noviembre de 2008, se emitieron los **Lineamientos para la Publicación de la Información Fundamental** y se enviaron a todos los SO en enero de 2009.
- En 2009 se modificó la metodología de evaluación para incluir además, la utilización del **usuario simulado** con el objetivo de verificar el cumplimiento de la **atención a solicitudes de información**.
- En febrero de 2009, se impartieron **sesiones de capacitación** sobre los lineamientos mencionados y se atendieron dudas sobre la nueva metodología de evaluación.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Metodología 2009

La nueva metodología de evaluación que se aplicará a partir de 2009, incluye **2** aspectos a evaluar:

1. La evaluación de la **publicación de la información fundamental** (a través de las páginas de Internet o a través de visitas físicas a las instalaciones del sujeto obligado)

2. Revisión del procedimiento de **atención a solicitudes de información** (a través de una solicitud de información realizada por personal del ITEI mediante un ejercicio de **usuario simulado**)



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Metodología 2009

1. La evaluación de la publicación de la información fundamental:

Se llevó a cabo mediante la verificación de la publicación de la información fundamental correspondiente a los artículos 13 y 14 de la Ley de Transparencia (LTIPEJ) en la página de Internet del Congreso (www.congreso.jalisco.gob.mx).

Se valoran los siguientes criterios: la publicidad, vigencia y accesibilidad de la información publicada.

2. La atención a las solicitudes de información:

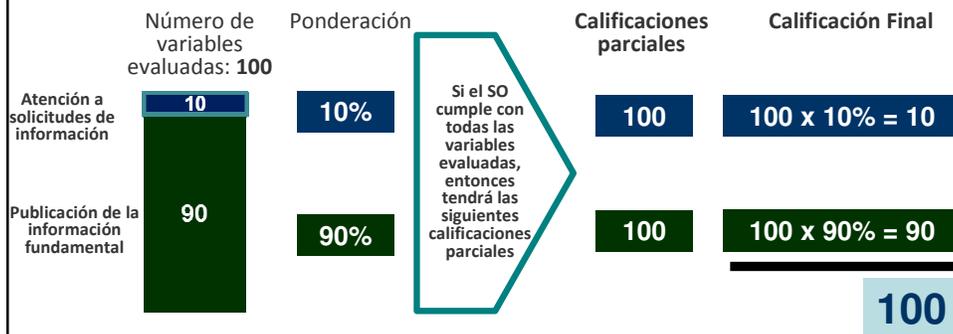
Se verificó el cumplimiento en la atención a una solicitud de información utilizando el **usuario simulado** por parte del personal del ITEI, valorando aspectos como:

- Los requisitos para solicitar información
- La expedición de comprobantes (acuses)
- El cumplimiento de los plazos de respuesta
- El apego a la ley en las respuestas
- La protección de la información confidencial

¿Cómo se obtienen las calificaciones?

- Todas las variables evaluadas tienen un mismo peso, independientemente de si se trata de la publicación de la información fundamental o de la atención a las solicitudes de información.
- A cada sujeto obligado se le evaluaron un número distinto de variables, de acuerdo con su naturaleza.

Ejemplo





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Generalidades

- **Periodo:** Del 7 de abril al 7 de mayo del 2009.
- **Cobertura:** **42** sujetos obligados evaluados:
 - Congreso del Estado de Jalisco (**1**)
 - Auditoría Superior del Estado de Jalisco (**1**)
 - Comités Legislativos (**4**) y
 - Comisiones Legislativas (**36**).
- **Publicación de la información fundamental:** Fracciones aplicables al Poder Legislativo, de las 35 consideradas en la LTIPEJ:
 - Congreso del Estado: **33** fracciones
 - Auditoría Superior del Estado: **21** fracciones
 - Comités Legislativos: **16** fracciones
 - Comisiones Legislativas: **17** fracciones
- **Atención a solicitudes de información:** se presentaron **42** solicitudes de información contemplando información de libre acceso y confidencial.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados

- Los resultados globales del Poder Legislativo obtenidos de la verificación electrónica y del usuario simulado fueron los siguientes:

	Calificación final	Ponderador Promedio
Publicación Información Fundamental	47%	91%
Atención de solicitudes de información	84%	9%
Calificación final	50%	



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados

- A continuación se presentan los resultados desglosados por grupos de sujetos obligados:

No	Grupo de SO	Publicación de Información Fundamental	Atención a solicitudes de información	Calificación final
1	Comités Legislativos	49%	80%	52%
2	Comisiones Legislativas	47%	84%	51%
3	Congreso del Estado	47%	92%	49%
4	Auditoría Superior del Estado	35%	91%	39%
	Calificación Final	47%	83%	50%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados de Comisiones...

No	Comisión	Publicación Información Fundamental (90%)	Atención de solicitudes de información (10%)	Calificación final
1	Comisión de Desarrollo Urbano	61%	92%	64%
2	Comisión de Higiene y Salud Pública	54%	83%	57%
3	Comisión de Participación Ciudadana	52%	91%	55%
4	Comisión de Desarrollo Agrícola	51%	92%	55%
5	Comisión para la Juventud y el Deporte	52%	82%	55%
6	Comisión de Fomento Artesanal	52%	82%	55%
7	Comisión de Hacienda y Presupuestos	50%	92%	54%
8	Comisión de Planeación para el Desarrollo	50%	92%	54%
9	Comisión de Desarrollo Humano	49%	92%	53%
10	Comisión de Asuntos Metropolitanos	50%	82%	53%
11	Comisión de Educación	49%	91%	53%
12	Comisión de Asuntos Indígenas	51%	73%	53%
13	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	48%	92%	53%
14	Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos	48%	91%	52%
15	Comisión de Ganadería	49%	82%	52%
16	Comisión de Desarrollo Forestal	50%	73%	52%
17	Comisión de Responsabilidades	49%	73%	51%
18	Comisión de Equidad y Género	47%	82%	50%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

...Resultados de Comisiones

No	Comisión	Publicación Información Fundamental (90%)	Atención de solicitudes de información (10%)	Calificación final
19	Comisión de Turismo	48%	73%	50%
20	Comisión de Desarrollo Económico.	45%	92%	50%
21	Comisión de Cultura	46%	82%	50%
22	Comisión de Desarrollo Regional	46%	82%	50%
23	Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil	46%	82%	50%
24	Comisión de Asuntos Migratorios	44%	92%	49%
25	Comisión de Justicia	46%	73%	49%
26	Comisión de Readaptación Social	44%	92%	48%
27	Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones	44%	92%	48%
28	Comisión de Administración	44%	83%	48%
29	Comisión de Derechos Humanos	44%	82%	47%
30	Comisión de Trabajo y Previsión Social	44%	82%	47%
31	Comisión de Desarrollo Municipal	44%	73%	46%
32	Comisión de Inspección (Vigilancia)	41%	92%	46%
33	Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca.	42%	82%	45%
34	Comisión de Ciencia y Tecnología.	42%	73%	45%
35	Comisión de Asuntos Electorales	39%	92%	44%
36	Comisión de Gobernación	41%	73%	44%
Calificación Final		47%	84%	51%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados de Comités

No	Comité	Publicación Información Fundamental (90%)	Atención de solicitudes de información (10%)	Calificación final
1	Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial	55%	82%	58%
2	Comité de Peticiones y Atención Ciudadana	49%	73%	51%
3	Comité de Procesos Legislativos	44%	92%	49%
4	Comité de Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales	46%	73%	49%
Calificación Final		49%	80%	52%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados de la publicación de la información fundamental por criterio

No	Grupo de SO	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Calificación final
1	Comités Legislativos	74%	45%	27%	49%
2	Comisiones Legislativas	71%	44%	26%	47%
3	Congreso del Estado	56%	35%	49%	47%
4	Auditoría Superior del Estado	39%	31%	35%	35%
Calificación final		70%	43%	28%	47%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados por rubro

No	Grupo de SO	Relación con la sociedad	Regulatorio	Organización	Toma de decisión	Financiero	Calificación final
1	Comités Legislativos	83%	67%	54%	40%	20%	49%
2	Comisiones Legislativas	83%	67%	57%	30%	22%	47%
3	Congreso del Estado	67%	100%	64%	33%	28%	47%
4	Auditoría Superior del Estado	94%	50%	38%	44%	19%	35%
Calificación final		83%	67%	57%	31%	22%	47%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados por fracción (artículo 13)...

No	Fracción	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Calificación final
1	XXV. Contacto UTI	100%	100%	100%	100%
2	XXVI. La información sobre el procedimiento tener acceso a la información pública	100%	100%	100%	100%
3	IV. El calendario y agenda de las sesiones	99%	57%	59%	72%
4	I. Marco normativo	100%	100%	5%	68%
5	VIII. El directorio de sus servidores públicos	100%	100%	5%	68%
6	XXIV. Mecanismos de participación ciudadana	100%	100%	2%	67%
7	II. Su estructura orgánica	75%	75%	50%	67%
8	III. El informe anual de actividades;	100%	19%	35%	51%
9	XIII. Los convenios	50%	50%	50%	50%
10	XV. Los informes	50%	50%	50%	50%
11	XX. El padrón de proveedores;	50%	50%	50%	50%
12	XXII. Las contrataciones	50%	50%	50%	50%
13	V. Los gastos en materia de comunicación social;	50%	0%	50%	33%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

...Resultados por fracción (artículo 13)

No	Fracción	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Calificación final
14	XIV. Los programas operativos	44%	13%	43%	33%
15	XVII. Presupuesto asignado	95%	0%	4%	33%
16	IX. La remuneración mensual por puesto	48%	24%	0%	24%
17	XXI. Las convocatorias a concurso público o licitación	21%	21%	21%	21%
18	VII. Las cuentas públicas	25%	0%	25%	17%
19	VI. Los viajes oficiales	13%	0%	13%	8%
20	XII. El inventario de bienes inmuebles y vehículos	2%	2%	2%	2%
21	X. Las convocatorias de ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos	0%	0%	0%	0%
22	XI. Los servicios que ofrecen	0%	0%	0%	0%
23	XVIII. Los resultados de las auditorias practicadas	0%	0%	0%	0%
24	XXIII. Las personas u organismos a quienes se entreguen recursos públicos	0%	0%	0%	0%
Calificación Artículo 13		70%	47%	28%	48%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados por fracción (artículo 14)

No	Fracción	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Calificación final
1	I. La agenda legislativa	100%	100%	100%	100%
2	VI. Las actas de las sesiones	98%	95%	98%	97%
3	II. La lista de asistencia	90%	90%	22%	67%
4	IX. Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos	100%	0%	100%	67%
5	V. El Diario de los Debates	83%	0%	83%	56%
6	VII. Los órdenes del día	94%	16%	14%	41%
7	IV. El sentido de votación	46%	46%	0%	31%
8	III. Las iniciativas de ley, decreto y acuerdo legislativo	45%	7%	0%	17%
9	VIII. Los montos asignados a los grupos parlamentarios, comisiones y comités legislativos.	34%	0%	2%	12%
Calificación artículo 14		69%	38%	27%	44%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Resultados de Usuario Simulado

Aspecto	Comités Legislativos	Comisiones Legislativas	Congreso del Estado	Auditoría Superior del Estado	Calificación Final
El usuario puede solicitar la información sin justificar la necesidad o el uso que le dará (0-1)	100%	100%	100%	100%	100%
El usuario puede solicitar la información sin que se le exijan requisitos adicionales a los establecidos en la LTIPEJ (0-1)	50%	50%	50%	50%	50%
Se expide al usuario un comprobante de presentación de la solicitud (acuse de recibido) (0-1)	100%	100%	100%	100%	100%
El tiempo de respuesta se ajusta al plazo legal (0-1)	100%	100%	100%	100%	100%
La respuesta se apega, en forma, a la LTIPEJ (0-1)	62%	76%	100%	100%	76%
Se niega la información cuando se trata de información confidencial (0-1)	100%	100%	100%	100%	100%
Calificación final	80%	84%	92%	91%	84%

Conclusiones

- La calificación promedio del Poder Legislativo, es de **50%**
- La calificación en cuanto a la **publicación de la información fundamental** es de **47%**
- La calificación sobre la **atención a las solicitudes de información** fue de **84%** (1).
- Entre los grupos de SO la calificación más alta fue la obtenida por los **Comités Legislativos** con **52%** mientras que la calificación más baja la obtuvo la **Auditoría Superior del Estado** con un **39%**.

(1) NOTA: La respuesta a una solicitud de información, no implica la entrega de la información solicitada

Conclusiones

- **Publicación de la Información Fundamental:**
 - Sí publican información, pero ésta no se encuentra vigente y es difícil encontrarla:
 - Publicación: 70%
 - Vigencia: 43%
 - Accesibilidad: 28%



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Conclusiones

- Atención a solicitudes de información (usuario simulado):
 - **SÍ** se atienden las solicitudes en los tiempos establecidos por la Ley de Transparencia (1).
 - En algunas respuestas remiten a la página de Internet en donde **NO** se encuentra publicada la información solicitada.
 - Solicitan requisitos adicionales a los establecidos en la Ley, como **firma** del solicitante y que los escritos se **dirijan al titular de la UTI**.

(1) NOTA: La respuesta a una solicitud de información, no implica la entrega de la información solicitada



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

¡MUCHAS GRACIAS!